CÓDIGO: GJ-F-02	INFORME MENSUAL DE CONTRATISTAS	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 05		
FA: 01/12/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 4 de octubre de 2023

Doctor(a)
LICETTE YOBELLY MOROS LEON
Supervisor(a) contrato No. **0166 – 04**
Subdirectora Técnica
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento a obligaciones contractuales.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al **SEXTO PAGO (06)** correspondiente al mes de **AGOSTO** (08) de 2023, en mi calidad de **contratista** del Instituto y dando cumplimiento al contrato de **prestación de servicios de apoyo** suscrito en los siguientes términos:

1. **INFORMACIÓN GENERAL:**

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA EN DANZAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE EXTENSIÓN CON OFERTA PRIORIZADA PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y/O TERAPÉUTICO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS – EMA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	
NÚMERO DE CONTRATO	0166 – 04	
PLAZO INICIAL	Siete (7) meses	
CONTRATISTA	Maryely Duarte Leon	
FECHA DE INICIO	Marzo 03 de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	Octubre 02 de 2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dieciocho millones cuatrocientos ochenta mil pesos M/CTE ($ 18.480.000)M/CTE	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	Dos millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte ($ 2.640.000) m/cte	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	84,76%	84,76%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	N/A	N/A

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Prestar apoyo en la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las clases de danzas del proceso de formación artística de extensión, de la escuela municipal de artes y oficios-EMA durante la vigencia 2023, realizando el acompañamiento de las actividades de docencia, seguimiento y evaluación, muestras académicas, diseño de material lúdico y pedagógico y participando en las diferentes actividades implícitas a la gestión docencia, convocatorias, promoción del programa, entregando los reportes correspondientes que le sean solicitados por la coordinación general, académica, líder de área, y área de bienestar institucional. (Productos: informe de actividad docente, formatos de asistencia, registros fotográficos, material lúdico, piezas de publicidad y soportes de actividades docentes desarrolladas).	Cree el formato planeación académica propuesta para el mes de **junio** de la semana 01 a la 03 de cada uno de los grupos bajo mi cobertura conforme a las orientaciones dispuestas por la coordinación académica y de extensión EMA: -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 1 Escuela Normal Superior Martes 08:00 am a 09:00 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 2 Escuela Normal Superior Miércoles 07:30 am a 08:30 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 3 Asopormen Miércoles 09:30 am a 10:30 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 4 Asopormen Viernes 09:30 am a 10:30 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 5 Asopormen Viernes 10:30 am a 11:30 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 6 Fundación Creser Martes 10:00 am a 11:00 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 7 Fundación Creser Martes 11:00 am a 12:00 m -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 8 Recrear Mutis Jueves 02:00 pm a 04:00 pm -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 9 IE Café Madrid Jueves 07:30 am a 10:30 am -Taller de Danza Inclusiva - Grupo 10 Corporación Down sin Fronteras Miércoles 03:30 pm a 05:30 pm	Documento PDF PA-TII Danza Inclusiva-Agosto	CD OBLIGACION 1
2	Apoyar y dar acompañamiento en la generación de reportes de indicadores de cobertura territorial, poblacional para atención a la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico, control de deserción estudiantil, oportunidades y mejora del programa, gestiones de campo y consolidación de agrupaciones artísticas derivadas del programa para proyección para visibilizacion de resultados de impacto relevantes para el posicionamiento	1. Cree el formato de ejecución para cada uno de los grupos asignados para el mes de junio. Desarrollo de habilidades básicas; Cuerpo como medio de expresión con elementos de observación e imitación conforme a las orientaciones dadas por coordinación académica	Documentos PDF 1. EJA-TII Danza Inclusiva-Agosto 2. LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G1 LA-Ago-	CD OBLIGACIÓN 2

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
	del programa de formación de la Escuela Municipal de Artes y Oficios a nivel local, nacional e internacional. (Productos: reportes de Indicadores de Gestión asociados a impacto, cobertura y proyección).	2. Actualice las listas en el documento LA-Agosto-Maryely Duarte para cada uno de los grupos asignados	DAN-EXT-EDF-TL-001-G10 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G2 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G3 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G4 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G5 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G6 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G7 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G8 LA-Ago-DAN-EXT-EDF-TL-001-G9	
3	Brindar apoyo en la dirección artística y/o producción técnica, orientando los proyectos artísticos, culturales y/o estrategias de circulación en el marco de convenios estratégicos de la EMA, referidos a formación a formadores, muestras artísticas, temporadas en el marco de cultura ciudadana o articulación interinstitucional y EMA FEST para la vigencia 2023, gestiones de campo en instituciones o	Asistí y participé en la reunión de área el día 16 de agosto con el líder de área Jhon Barreto	Documentos en PDF: 16.08.2023 Acta de Reunión de Área	CD OBLIGACIÓN 3

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
	entidades con atención a la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico, que contribuyan a visibilizacion de la EMA en circuitos y/o mercados culturales o artísticos, y demás que se concerten en el IMCT. (Productos: Propuestas de proyectos artísticos y/o estrategias de circulación o visibilizacion EMA de los procesos a cargo o planes de mejora).			
4	Apoyar las actividades inherentes a la socialización del cronograma establecido para el desarrollo de los procesos de formación artística del proceso de extensión de la Escuela Municipal de Artes y Oficios-EMA, que busca cumplir la meta de implementar y mantener 4 iniciativas de formación artísticas en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico.	Asistí y participé en la reunión de: Seguimiento asignada para el mes de agosto donde se entrega reporte de la asistencia y permanencia de cada uno de los grupo	Documentos PDF: Acta de Reunión de Seguimiento Extensión 29 AGO 2023	CD OBLIGACIÓN 4
5	Las demás requeridas por su supervisor, afines al desarrollo del objeto contractual.	realización y exposición del documento DOFA para danza inclusiva conforme a las necesidades y evidencias 2023	Documentos PDF: ESQUEMA DOFA	CD OBLIGACIÓN N 5

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	COLPENSIONES	2023 – 08	2023 – 09 – 25	9455477056	188.100
SALUD	SANITAS	2023 – 08	2023 – 09 – 25	9455477056	147.000
ARL	SURA	2023 – 08	2023 – 09 – 25	9455477056	6.200

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo _X__, No me acojo___ a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo

en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

El siguiente apartado no aplica para las personas jurídicas, por ende, no debe ser diligenciado para estos casos.

Según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993, en aquellos casos en los cuales el afiliado percibe salario de dos o más empleadores, o ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista, en un mismo período de tiempo, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas en forma proporcional al salario, o ingreso devengado de cada uno de ellos, y estas se acumularán para todos los efectos de esta ley sin exceder el tope legal; esta figura es conocida como **acumulación de bases de cotización**. Por ende, informo a mi supervisor y al IMCT que actualmente NO TENGO (_X__) / SI TENGO (___) contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación de aporte al sistema general de la seguridad social[1].

(En caso de contar con uno o más contratos de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente, referirlos en el siguiente recuadro:

Actualmente cuento con el/los siguientes contratos vigentes:

TIPO Y N° DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE / EMPLEADOR / FUENTE DE INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	VALOR DEL CONTRATO	HONORARIOS / SALARIOS / INGRESOS RECIBIDOS DURANTE EL PRESENTE PERÍODO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL / RELACIÓN LABORAL O TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL / RELACIÓN LABORAL O TRABAJO INDEPENDIENTE

Cordialmente;

MARYELY DUARTE LEON
C.C. No 37729953

[1] Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016. Concurrencia de empleadores o de administradoras de pensiones. Cuando una persona sea dependiente de más de un empleador o reciba pensión de más de una administradora de pensiones, cotizará sobre la totalidad de los ingresos con un tope máximo de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en una misma Entidad Promotora de Salud, informando tal situación a los empleadores o administradoras de pensiones correspondientes.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37729953		DUARTE LEON MARYELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5E No 25-13 NAPTO 202	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6186285	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	55098203	9455477056	I	2023/09/13	2023/09/25	BANCO DE OCCIDENTE	12	$341,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	37729953	DUARTE MARYELY	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$2,500	$0	$188,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$2,500	$0	$188,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$2,000	$0	$147,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$2,000	$0	$147,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$4,600**	**$0**	**$341,300**

usuario 37729953 clave Santosp2023*

2023/09/25 05:53 PM

Powered by CamScanner

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9419781065 DV: 439971
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 25/09/2023 14:55:10
PAP: 914700
Nombre: maryely
Apellido 1: duarte
NUM PLANILLA: 9455477056
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 37729953
PERIODO: 202308
Referencia: 9455477056Valor: $341.300,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

Banco de Occidente
SAE GOBERNACIÓN DE SANTANDER
CAJA 3 — 2 6 SEP 2023 — CAJA 3
SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502300505280

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 37729953
Nombre:
MARYELY DUARTE LEON

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

NRO. CONTRATO	166
VALOR BASE	2.640.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.640.000
VALOR TOTAL CONTRATO	18.480.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	6
FECHA CONTRATO	02/03/2023

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$52.800
PRO UIS	$52.800

TOTAL	$105.600
Orden [illegible] 2005	$10.560
Total a pagar	**$116.160**

Con destino a:
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

→ Fecha expedición: 2023/09/26
Fecha límite de pago: 2023/10/02

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-07L

SOPORTE TRÁMITE

Hora Inp:20230926 12:40:51

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9419781065 DV: 439971
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 25/09/2023 14:55:10
PAP: 914700
Nombre: maryely
Apellido 1: duarte
NUM PLANILLA: 9455477056
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 37729953
PERIODO: 202308
Referencia: 9455477056Valor: $341.[illegible],00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Banco de Occidente
SAE GOBERNACIÓN DE SANTANDER
CAJA 3 — 26 SEP 2023 — CAJA 3
SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

(Recibo de recaudo No: 2502300505280)

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 37720063
Nombre
MARYELY DUARTE LEON

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

NRO. CONTRATO	166
VALOR BASE	2.640.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.640.000
VALOR TOTAL CONTRATO	18.480.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	6
FECHA CONTRATO	02/03/2023

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$52.800
PRO UIS	$52.800

Banco de Occidente

TOTAL	$105.600
Orden No. 6 de 2005	$10.560
Total a pagar	**$116.160**

Con destino a:
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

→ Fecha expedición: 2023/09/26
Fecha límite de pago: 2023/10/02

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-DP-07L

Powered by CamScanner